

# LA AUTONOMIA DEL PAIS VALENCIANO

**E**STA fuera de toda duda que el País Valenciano es una comunidad históricamente diferenciada, con rasgos específicos y personalidad muy caracterizada. Este conjunto de circunstancias —que nos diferencia de las regiones administrativas españolas— plantea problemas inexistentes en estas regiones o que se dan a otros niveles, con otras características y, por lo tanto, exigen soluciones distintas. Creo que hasta aquí estamos de acuerdo tirios y troyanos.

¿Es el País Valenciano una nacionalidad? Pienso que no lo es, pues aunque presenta elementos tipificadores del hecho nacional (históricos, lingüísticos, culturales, etc.), ofrece otros (lingüísticos, culturales, históricos, etc.) que parecen negarlo. De otra parte, un elemento fundamental del hecho diferencial, como la estructura económica, que en el País Valenciano era esencialmente agrícola y artesanal, caracterizadamente minifundista, mostraba hasta estos últimos años un insuficiente desarrollo capitalista. Este conjunto de circunstancias ha determinado, probablemente, la ausencia de una auténtica conciencia nacional y de una voluntad colectiva nacional, rasgos que prueban de forma concluyente la existencia de una nación.

¿Quiere ello decir que esta conciencia y esta voluntad nacionales no pueden surgir en un momento determinado? Desde luego que no. Evidentemente, existen elementos contradictorios en el País Valenciano que lo desdibujan, pero llegará un momento en el que tendrán que resolverse esas contradicciones, de una forma o de otra, en una síntesis superior.

Por otra parte, asistimos en nuestro país en estos últimos años a un proceso que ha determinado el paso de una sociedad fundamentalmente agraria y artesana a otra industrial, con particularidades y elementos muy contradictorios, pero en desarrollo. Y no olvidemos que esta sociedad industrial está surgiendo en un medio con caracterizados componentes del hecho diferencial.

El concepto de estructura debe ser concebido históricamente como el conjunto de relaciones sociales en las que los hombres reales se mueven y operan. En estas condiciones creo que el interrogante conviene dejarlo abierto. El País Valenciano no es, ahora, una nacionalidad, pero no podemos asegurar que no llegue a serlo en un futuro más o menos inmediato, máxime cuando en una situación muy concreta, caracterizada por una

mutación de su estructura económico-social y por el protagonismo de las masas populares, asistimos a un evidente despertar de la conciencia valencianista en amplios sectores del País que, previsiblemente, se desarrollará con el restablecimiento de la democracia. El desarrollo económico es un proceso objetivo en el que influyen los hombres y que acaba reflejándose, necesariamente, en la conciencia de los hombres.

Estoy por el derecho de las nacionalidades a la autodeterminación, lo que quiere decir que si el País Valenciano deviniera una nacionalidad, si los valencianos libre y democráticamente así lo decidieran, estaría

fuerzas democráticas del Estado por la ruptura pactada, porque la autonomía pasa necesariamente por el proceso de la conquista de las libertades democráticas a nivel del Estado y no a la inversa —aunque ambas cosas estén tan estrechamente vinculadas que no puedan concebirse la una sin la otra—, porque en la práctica, el restablecimiento de la democracia hay que concebirlo como un proceso con distintos momentos, que se sucederán unos a otros, y no como un acto automático total.

Sin democracia no habrá autonomía, y la democracia no la regalará nadie, la democracia hay que conquistarla cada día, acumulando fuerzas y movili-

En el momento presente todas las fuerzas de la oposición valenciana deben llegar a un acuerdo sobre el contenido del Estatuto, y ese acuerdo será más fácil de establecer si se hace sobre las líneas básicas del mismo, lo que además constituye una buena base de partida para continuar trabajando en la elaboración de ese proyecto de Estatuto hasta completarlo y perfilarlo, cuestión en la que también deben participar activamente, yo diría decisivamente, todos los valencianos.

Entre las reivindicaciones fundamentales de las fuerzas de oposición valencianas debiera figurar el reconocimiento por el Gobierno Provisional del Estado Español, de la personalidad política diferenciada del País Valenciano y de su derecho a dotarse de un Estatuto de Autonomía.

El proyecto de Estatuto debería plantearse el ejercicio y la consolidación de las libertades públicas, individuales y colectivas, el inmediato reconocimiento de la cooficialidad del catalán y del castellano y la adopción de todas las medidas necesarias, a todos los niveles, para hacerla realmente posible.

Debería plantearse igualmente el problema del órgano de autogobierno: la Generalitat del País Valencià, así como de una Asamblea Constituyente elegida democráticamente por los valencianos.

La autonomía hay que concebirla como una reivindicación democrática de profundo contenido antimonopolista, ya que la política centralista seguida hasta ahora es la política de la oligarquía financiera terrateniente para acumular el máximo beneficio a costa de las regiones y nacionalidades, por lo que la descentralización automática le asestará un rudo golpe.

El País Valenciano ha sufrido particularmente de esta política que ha jugado un papel principal en el desarrollo de la conciencia valencianista. Así, pues, la creación de órganos de autogobierno representa para los valencianos, ante todo, la real posibilidad de discutir y decidir democráticamente sus propios problemas, los lingüísticos y culturales, por supuesto, pero también los socioeconómicos. Es decir, los problemas del campo valenciano en su conjunto, los de la naranja, la vid, el arroz, los frutales y hortalizas, los relativos a la pequeña y mediana propiedad, los de los arrendatarios, los de la organización de los campesinos, los de la mejora del medio rural, los de ordenación del territorio, los problemas de todo tipo de la pequeña y mediana empresa in-

## Abelardo Gimeno Lara

por el derecho a la autodeterminación de la nación valenciana, cuestión ésta que habría que plantear en el momento oportuno, es decir, en una democracia que podríamos denominar consolidada. Ni que decir tiene que al ejercitar este derecho defendería la unidad con el Estado Español.

De todas formas, como es éste un problema sobre el que cabe especular y como no podemos resolverlo ahora, creo que esta manera de abordarlo es realista. Cabe añadir que habrá que oponerse a cualquier cosa que pueda, de alguna manera, dificultar o frustrar este proceso.

La autonomía del País es la cuestión realmente actual. Por otra parte, pienso que la autonomía y la consiguiente acción para lograrla no puede dificultar un proceso de cristalización del sentimiento nacional, puesto que, en realidad, representa una etapa intermedia en este proceso; tampoco puede hacer surgir de la NADA y configurar un ente nacional, porque una nación no se crea artificialmente, mágicamente.

Todas las fuerzas políticas valencianas, todas las fuerzas económicas y sociales se han pronunciado por la autonomía, que gana terreno en la conciencia de las gentes, como se puso de manifiesto en el recital de la "canción" del País Valencià y en las manifestaciones pro amnistía de Valencia y Alicante, es decir, en actos de masa impresionantes. Es verdad que el contenido y las formas del Estatuto no son las mismas, para todos, pero esto habrá que resolverlo a través de la discusión: no hay otro camino.

Considero que este Estatuto no debe ni puede plantearse al margen de la acción de todas las

zándolas hasta imponerla a sus adversarios. Es lo que se está haciendo desde hace muchos años. La democracia la restablecerá el Gobierno Provisional, es decir, un órgano de poder, y el problema del poder siempre ha sido un problema de fuerza.

Ese poder será el resultado de una negociación entre las fuerzas reformistas y las democráticas, pero antes habrá que imponer esa negociación. Y para imponerla hace falta el poder de hacerlo. Luego viene la negociación, que es, en definitiva, una forma de lucha, y en la negociación tendremos que ceder unos y otros: ¿sobre qué?, ¿hasta dónde? Eso lo decidirá la fuerza, y la fuerza no se mide únicamente en cifras, sino, sobre todo, en cohesión; esta cohesión la consigue la identidad de objetivos y, si se me permite la expresión, la disciplina consciente en la acción encaminada a conseguirlos, lo que exige articulación y coordinación de esfuerzos.

La dispersión de las fuerzas es un elemento de debilidad que dificulta la actividad de las fuerzas democráticas. La unidad de las fuerzas democráticas de las nacionalidades y regiones, que es muy importante, necesita completarse con la unidad a nivel del Estado. Y cuando todo indica que esas negociaciones pueden empezar de un momento a otro, es realmente urgente que los organismos unitarios de las nacionalidades y regiones diferenciadas lleguen a un acuerdo y se articulen con Coordinación Democrática no sólo para fortalecer la posición de este organismo en sus negociaciones con el poder del Estado, sino para poder defender desde el mismo terreno de juego, de una manera eficiente, los intereses del País Valenciano.



La autonomía pasa necesariamente por el proceso de conquista de las libertades a nivel del Estado y no a la inversa.

dustrial o comercial, los de nuestras exportaciones al Mercado Común, los de nuestra Universidad y de la enseñanza en general, los de nuestros obreros, profesionales y técnicos, los de nuestras mujeres y jóvenes, los de nuestros barrios, los del equilibrio ecológico, etc., etc. Son cuestiones vitales que deben constituir el nervio de nuestra autonomía.

Una serie de fuerzas y organismos políticos plantean la aparición de los órganos de autogobierno en el momento de la ruptura. Conviene, sin embargo, tener en cuenta que esta importantísima cuestión depende de la relación de fuerzas en cada momento concreto. Esto quiere decir que la acción del pueblo valenciano para arrancar este objetivo tendría que ser muy poderosa y necesitaría contar, además, con la ayuda del pueblo español y de los pueblos de las nacionalidades.

Dicho esto, es evidente que el logro de este objetivo en el período de la ruptura tropezaría con serios obstáculos debido a:

a) Entre ciertas fuerzas democráticas de oposición, a escala del Estado, se manifiestan resistencias de uno u otro grado a aceptar la autonomía política.

b) La ruptura pactada es el único camino viable, hoy por hoy, hacia la democracia. La ruptura pactada presupone negociaciones con elementos reformistas del Gobierno, con el Ejército, con los sectores económicos, con la Iglesia (es decir, con fuerzas, por lo general, particularmente alérgicas al fenómeno descentralizador), para constituir un Gobierno Provisional de reconciliación nacional constituido por representantes de estos estamentos y representantes de la oposición democrática, encargado de restablecer las libertades democráticas y de convocar elecciones a la Asamblea Constituyente. Es lógico suponer que en esta negociación el pro-

blema del autogobierno aparecerá como un elemento conflictivo que puede constituir un serio obstáculo para llegar a un acuerdo, y por lo tanto para restablecer las libertades democráticas y abrir el período constituyente. Si esto es así habría que aplazarlo momentáneamente; esto parece lo más sensato.

c) Es dudoso que el problema concreto del autogobierno en el momento de la ruptura tenga la garra suficiente para movilizar al conjunto del pueblo valenciano en el contexto que se crearía en esa situación.

De todas formas, el período constituyente debería ser aprovechado por las fuerzas democráticas valencianas para popularizar el proyecto de Estatuto y para abrir un gran debate público sobre el contenido del mismo, para concienciar y movilizar a los valencianos y para que lo hagan suyo, es decir, para acumular fuerzas capaces de hacer triunfar en la Asamblea Constituyente el Estatuto, en el que, naturalmente, se fijarán la estructura y funciones de la Generalitat y de la Asamblea Constituyente del País Valenciano.

La asimilación de la personalidad real del País Valenciano es fundamental para el desarrollo y cristalización de esa personalidad. Posiblemente, los problemas y conflictos que han surgido en torno a esta cuestión derivan en lo esencial, de la resistencia a aceptar esta realidad contradictoria, tal cual, y de la tendencia a marchar por una u otra vertiente de esta realidad; y aunque esas posiciones no se plantean en términos absolutos, por lo general, las reservas e inhibiciones que implican dificultan la solución del problema y generan conflictos.

El País Valenciano es lo que el desarrollo histórico ha determinado que sea: dos lenguas, dos culturas, dos geografías, dos economías se han integrado en el transcurso del proceso históri-

co en una realidad que es el País Valenciano actual. Y se equivocará el que no abarque el conjunto de esta realidad, el que tan sólo considere una de sus vertientes, porque esta dualidad no se puede disociar.

Habrà que abordar la realidad valenciana con mucha sensibilidad. Cualquier desequilibrio en el tratamiento de esta cuestión puede tener graves consecuencias. Cojamos, por ejemplo, el problema de la lengua. Es verdad que la lengua catalana ha sido discriminada y habrá que realizar muchísimos esfuerzos, todos los que sean necesarios, para colocarla en un plano de igualdad con la castellana, pero habrá que razonar el porqué para que esta rehabilitación se lleve a cabo con la ayuda de los propios valencianos castellanoparlantes. Y habrá que tener mucho cuidado para no pasarse de rosca, para que ningún castellanoparlante pueda sentirse a su vez, de alguna manera y en algún momento, "amenazado" de discriminación.

Tengamos presente que no faltará gente interesada en hacer aparecer esa "amenaza" como algo real. Y no podemos olvidar que castellanoparlantes (digo esto porque hay quien recurre a las cifras y los estima en un 15 por 100) no son sólo los valencianos que viven en las zonas del interior, sino los inmigrantes, que por lo menos, entre la clase obrera, representan un porcentaje muy elevado.

Estas cuestiones —la lengua, pero también las otras— de no abordarse con esa óptica de conjunto y con esa sensibilidad de que hablábamos antes, puede conducirnos en el futuro a roces, divisiones y hasta enfrentamientos (ya se producen algunos en el momento presente), cuyas consecuencias las sufriría el propio País. No escasean las pruebas de lo que decimos por esos mundos.

Una última cuestión, la del llamado "catalanismo". Para

abordarla hay que partir de esa personalidad real del País Valenciano a la que acabamos de referirnos, caracterizada por el llamado "dualismo", es decir, por la existencia de elementos contradictorios, con influencias recíprocas, que a lo largo del proceso histórico se han materializado en una realidad compleja que es el País Valenciano. No hay plena conciencia de esta realidad, es verdad, pero decimos que tal vez se debiera a que nos resistimos a asumirla en su conjunto, como un todo; y vamos al pasado y tendemos a resucitar en estado puro sus elementos constitutivos, separándolos, aunque luego, y para tranquilizar nuestra conciencia, los adobemos con gotas de condimento castellano, aragonés o catalán, según los gustos.

La realidad del País Valenciano, que no podemos manipular, cierra la puerta a nuestra realización como pueblo en el marco de los Países Catalanes, porque aunque somos una lengua, una cultura y una historia catalana, somos algo más, somos una lengua, una cultura y una historia castellanoragonesa y necesitamos realizarnos como un todo, como un pueblo que hemos sido y somos históricamente, sin ningún tipo de mutilaciones.

Por esto considero que carece de realismo la actitud de los que consideran el área lingüística catalana como el ámbito de identidades históricas, políticas y nacionales, en el que tenemos que realizarnos como pueblo.

Esto no es obstáculo para que ante la evidente existencia de elementos comunes a todos los países del área lingüística catalana y la necesidad de preservarlos y afirmarlos, establezcamos lazos especiales, fraternales, de carácter permanente, en el terreno cultural, con Cataluña y Baleares, así como en otros terrenos si conviene a los intereses de nuestros pueblos. ■